

ACTA N° 45

--- Siendo la hora dieciocho con tres minutos, del día veintisiete de abril de dos mil veintiuno (27/04/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Graduados: Ing. Jorge VIVALDELLI. Por los Alumnos: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO y Sr. José Juan SANCHEZ (1er. Suplente en reemplazo de la Srta. María Paula MORALES).-----

--- Ausentes: Sin aviso: Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO y Sr. José María BAJINAY.-----

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE; el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO y la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNANDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 44

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 44 correspondiente a la sesión a distancia del 13 de abril de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

2. INFORME DEL DECANO

2.1. REUNIÓN DE RECTOR Y DECANOS

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ informa que, el Sr. Rector convocó a reunión de Decanos, con el siguiente orden del día: Sistema Institucional de Educación a Distancia (**SIED**): normativa y propuestas. Actividad **presencial en colegios** de la universidad. **Elecciones** de medio término. Luego, describe los aspectos generales de los temas tratados. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.2. FALLECIMIENTO DEL Arq. Jorge MITCHELL

--- Acto seguido, expresa el Sr. Decano su profundo pesar por el fallecimiento del Arq. Jorge MITCHELL, agrega que en su momento se declaró duelo mediante el acto administrativo correspondiente (Resolución N° 176/2021-FI). El Cuerpo adhirió y expresó sus condolencias.

2.3. PLAN ESTRATÉGICO 2030

--- Posteriormente, el Ing. FERNÁNDEZ informa que en el día de la fecha se realizó la primera reunión plenaria sobre el PLAN ESTRATÉGICO 2030, bajo el lema **El futuro de la Educación Superior**, con el objetivo de ilustrar el escenario futuro probable de la educación superior en

su conjunto, identificar algunas tendencias comunes a otras instituciones de educación superior y advertir particularidades de nuestra Universidad. El encuentro comenzó la presentación del Sr. Rector y dos disertaciones, la de **Augusto PEREZ LINDO y Carlos Iván MORENO**, para luego realizar el trabajo en comisiones temáticas. Agrega que mantendrá informado al Cuerpo sobre el plan de actividades, liderado por la Dirección de Políticas Públicas del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. El Cuerpo tomó conocimiento.--

3. ASUNTOS ENTRADOS

- EXP_E-CUY: 5400/2021. S/Consejo Directivo solicita convocar a paritaria del personal docente de la UNCUYO por CEREP.Cov. -----

--- Acto seguido, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ se refiere a lo aprobado por este Cuerpo en la sesión ordinaria ante anterior, en relación con la NOTA-CUY: 764/2021 - FACULTAD DE INGENIERIA (Decanato) - S/Paritaria CEREP.Cov: Concurso Especial motivado por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del COVID-19, y la emisión consecuente de la **Resolución N° 018/2021-CD**, mediante la cual se dispuso solicitar al Sr. Rector, convocar a paritaria del personal docente de la Universidad Nacional de Cuyo, con el objeto de solicitar autorización para **efectivizar al personal docente interino** que obtuvo su cargo por concurso y que las prórrogas posteriores de sus designaciones hayan sido aprobadas por el Consejo Directivo, con evaluación satisfactoria, siempre y cuando cumplan los requisitos esenciales de elegibilidad (Resolución N° 265/2020CS, Artículo 2°); y consecuentemente, las convocatorias de los CEREP.Cov queden acotadas a los concursos impulsados por docentes con designaciones interinas, sin concurso previo, el Sr. Decano comunicó al Cuerpo que: ---

--- El martes 20 de abril ppdo. se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria del Sector Universitario con una amplia participación de docentes de las Unidades Académicas. Luego de su deliberación, se mocionó la aprobación del Acta Paritaria y se propuso presentar una redacción alternativa para los puntos i) y k). La Asamblea por unanimidad resolvió: **Aprobar en general el Acta Paritaria presentada por los paritarios de la UNCUYO y proponer las modificaciones mencionadas en la contrapropuesta**. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento, y Asuntos Académicos

--- Las citadas Comisiones fueron convocadas para tomar conocimiento del informe que brindó el señor Secretario Académico, Dr. Aníbal MIRASSO, referido al estado de avance de las Condiciones de Admisibilidad que se encuentran en la Comisión de Docencia y Concursos del Consejo Superior, y que tienen vinculación con las actuaciones del EXP-CUY: 274/2021-DIRECCIÓN GENERAL DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Normativa de ingreso a la Carrera Ingeniería en Mecatrónica. -----

--- Agrega el Sr. Decano que, en relación con lo informado por el Sr. Secretario Académico, el avance en Comisión de Docencia y Concursos del Consejo Superior, estaría proponiendo elevar al Plenario, para extranjeros no residentes, que deben ajustarse a las pautas de la Resolución N° 1523/1990 del Ministerio de Cultura y Educación, y que cada UUAa fije anualmente la cantidad de estudiantes de estudiantes extranjeros, conforme a la capacidad operativa de cada carrera. El Cuerpo tomó conocimiento y queda en Comisión la actuación hasta conocer lo resuelto por el Consejo Superior. -----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma: -----

- NOTA-CUY: 852/2021 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Aprobación del Reglamento de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. -----

--- Vista la nota presentada por la Dirección de Maestría en Logística, la Comisión recomendó aprobar la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística”. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 1222/2021 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Sustentación Virtual de la Tesis de la Maestría en Logística – alumna Ing. María Florencia FERRO.----

--- Analizada la citada nota, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado encargado de evaluar la Tesis de Maestría de la Ing. María Florencia FERRO, alumna de la carrera de Posgrado “Maestría en Logística”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1282/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERIA - S/Designación Jurado de Tesis de la alumna Ing. Gemma ACOSTA.-----

--- Vista la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado encargado de evaluar la Tesis Doctoral de la Ing. Gemma ACOSTA, alumna de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1389/2021 - DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA - S/Designación de miembros de Comité Académico de la Maestría en Logística. -----

--- Considerada la citada nota, la Comisión recomendó ratificar la designación de los integrantes del Comité Académico de la carrera de Posgrado “Maestría en Logística”, quedando conformado por: Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS, Dr. Ing. Ricardo Raúl PALMA, Mgtr. Ing. Alfredo Alberto CABALLERO y Dr. Mgtr. Ing. Hugo Fernando TAPIA. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 1460/2021 – DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA VIAL - S/Designación de los miembros del Comité Académico de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó ratificar la designación de los miembros del Comité Académico de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”, quedando integrado por: Ing. Mariano Enrique POMBO, Esp. Ing. Patricia Susana INFANTE, Mgtr. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI y Esp. Ing. José Antonio GIUNTA. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 4827/2021 – DECANATO - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP –Dedicación Simple- Carácter Interino para el AREA 15 – REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la asignatura “Morfología I – Sistemas de Comunicación Visual” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el mencionado Expediente y teniendo en cuenta que el Diseñador Industrial Mario Edgardo ECHEGARAY ha iniciado los trámites jubilatorios, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Carácter Interino para el AREA 15 – REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la asignatura “Morfología I – Sistemas de Comunicación Visual” como temática de referencia a los efectos del concurso y la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 5994/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP –Dedicación Simple- Carácter Interino para el AREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con la asignatura “Instalaciones III” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----
--- Considerado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Carácter Interino para el AREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con la asignatura “Instalaciones III” como temática de referencia a los efectos del concurso, y la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó.
- EXP_E-CUY: 8699/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Operaciones Off-Shore" - Ing. Alan Carlos Adrián GIOCOLI.-
--- Vista lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem del Ing. Alan Carlos Adrián GIOCOLI en la asignatura “Operaciones Off-Shore”, a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó. -----
- EXP_E-CUY: 8700/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Operaciones en Yacimientos de Petróleos Pesados"- Ing. Ricardo José ROBLES VIERA. -----
--- Analizado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem del Ing. Ricardo José ROBLES VIERA en la asignatura "Operaciones en Yacimientos de Petróleos Pesados", a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó. -----
- EXP_E-CUY: 8701/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Trabajo Final"- Arq. Carlos Alberto MAYO. -----
--- Considerado el mencionado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem del Arq. Carlos Alberto MAYO en la asignatura “Trabajo Final”, a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó. -----
- EXP_E-CUY: 8702/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Morfología I - Sistemas de Comunicación Visual" - Diseñadora Gráfica María Ignacia ACOSTA.-----
--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem de la Diseñadora Gráfica María Ignacia ACOSTA en la asignatura “Morfología I - Sistemas de Comunicación Visual”, a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó.
- EXP_E-CUY: 8705/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Modelización Digital" - Arq. Martina Milagros KURET.-----
--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem de la Arq. Martina Milagros KURET en la asignatura “Modelización Digital”, a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó. -----
- EXP_E-CUY: 8706/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Intervención en el Patrimonio"- Arq. Nora CODONI. -----
--- Considerado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem de la Arq. Nora Andrea CODONI en la asignatura “Intervención en el Patrimonio”, a partir del 3 de mayo de 2021. Se autorizó. -----
--- A la hora 18:40, ingresa a la reunión el Ing. Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO - Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones-. -----

- EXP_E-CUY: 2843/2021 - DIRECCION DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad ERASMUS con el GRUPO INSA, Francia, para Ingeniería Industrial.-----

--- Visto el mencionado Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección y, de acuerdo a lo observado por dicha Comisión, no incluir al estudiante que ocupó el primer lugar, Sr. Rodrigo Fabián LUSCHINI, por haber participado, anteriormente, en otro intercambio.-----

--- El Cuerpo, luego de intercambiar opiniones, por unanimidad de sus miembros, dispuso aprobar el dictamen de la Comisión.-----

--- Siendo la hora 18:46, se incorpora a la sesión la Dra. Lucía Inés BROTTIER.-----

- EXP_E-CUY: 2846/2021 - DIRECCION DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad ERASMUS con el GRUPO INSA, Francia, para Licenciatura en Ciencias de la Computación.-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección. Se aprobó.-----

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma:-----

- EXP_E-CUY: 9123/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Reducción de la dedicación del Dr. Pablo Javier VIDAL, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino.-----

--- Considerada la solicitud, la Comisión sugirió aceptar el cambio de Dedicación solicitado por el Dr. Pablo Javier VIDAL reduciendo a Dedicación Simple el cargo de Profesor Adjunto, Carácter Interino, para desempeñarse en el Área ALGORITMOS Y LENGUAJES - Asignatura "Programación Paralela y Distribuida", motivado por razones personales y laborales. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 9124/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Designación del Dr. Sergio SALINAS, en el cargo de Profesor Titular –Ded. Simple- Interino, para el ÁREA: INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura de referencia "TEORÍA DE BASE DE DATOS".-----

--- Visto el Expediente de referencia, la Comisión sugirió autorizar la designación del Dr. Sergio Ariel SALINAS en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Carácter Interino, en el ÁREA: INGENIERIA DE SOFTWARE. BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - Asignatura "Teoría de Base de Datos", hasta el 31-12-2021 o hasta tanto se sustancie el concurso con carácter de Interino. Se autorizó.-----

- EXP_E-CUY: 9125/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Designación del Lic. MANSILLA, Alejandro en el cargo de Profesor Adjunto –Ded. Semiexclusiva- Interino, para el ÁREA: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con las asignaturas de referencia "SISTEMAS OPERATIVOS" y "SISTEMAS DISTRIBUIDOS". -

--- Analizado el pedido, la Comisión sugirió autorizar la designación del Lic. Roberto Alejandro MANSILLA en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Carácter Interino, en el ÁREA: ARQUITECTURA. SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES - Asignaturas "Sistemas Operativos" y "Sistemas Distribuidos", hasta el 31-12-2021 o hasta tanto se sustancie el

concurso con carácter de Interino. Por otra parte, recomendó que se verifique la disponibilidad del cargo. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 7996/2021 - DECANATO - E/Renuncia cargo de JTP -Dedicación Simple-Interino. Asignaturas: "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas"-Ing. Victoria Soledad PORCEL BARRERA. -----

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por la Ing. Victoria Soledad PORCEL BARRERA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- en el Área: 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignaturas "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas", a partir del 1 de mayo de 2021. Se aceptó. -----

--- Siendo la hora 19:15 se levanta la sesión. -----



Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo